



FORMATO ACTA DE AUDIENCIA PLENO DERECHO (Art. 179 Ley
1437 de 2011)

Código: JAB-FT-06	Versión: 2	Fecha de Aprobación: 14/01/2013
-------------------	------------	------------------------------------

Ciudad: Guadalajara de Buga
Fecha: 5 de junio de 2017
Autoridad Judicial: Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Buga
Clase de Audiencia: continuación audiencia inicial No. 019
Sala de Audiencia: No 06
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 76-111-33-31-002-2016-00086-00
Hora de inicio: 3:30 P.M.
Hora de suspensión:
Hora de reanudación:
Hora de Finalización: 04:35 P.M.
Funcionario (a) Judicial: Rosa Milena Robles Espinosa

1. ASISTENTES					
PARTE DEMANDANTE					
ACTOR				ASISTIO :	
NOMBRE		CEDULA DE CIUDADANIA		DIRECCIÓN y CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
INTERASEO DEL VALLE E.S.P.				Calle 100 #9A - 45 Torre 2 Of. 501 Bogotá notificaciones@interaseo.com.co	
APODERADO				ASISTIO : SI	
NOMBRE	DOCUMENTO	No.	T.P.	DIRECCIÓN y CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
KARIM ALFONSO HAYEK PEÑUELA	CEDULA DE CIUDADANIA	93404204	105347 C.S.J.	Km 5 mas 200 vía Palmaseca Roza en Palmira notificaciones@interaseo.com.co	3204955059
PARTE DEMANDADA					
Demandado:				ASISTIO : NO/NO	
NOMBRE		DOCUMENTO		DIRECCIÓN y CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC				Carrera 56 #11-36 Cali notificacionesjudiciales@cvc.gov.co	
APODERADO				ASISTIO : SI	
NOMBRE	DOCUMENTO	No.	T.P.	DIRECCIÓN y CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
GUSTAVO ADOLFO SAAVEDRA LENIS	CEDULA DE CIUDADANIA	6318839	91.472 C.S.J.	Carrera 56 #11-36 Cali notificacionesjudiciales@cvc.gov.co gusale2012@hotmail.com	6602020 3181700 304-3546132
MINISTERIO PÚBLICO				ASISTIO : NO	
NOMBRE		PROCURADOR NO.			
DIEGO FELIPE VIVAS TOBAR		60 Judicial I Administrativo de Cali			
TERCEROS:				ASISTIO :	



PAGINA 2
FORMATO ACTA DE AUDIENCIA INICIAL PLENO DERECHO(Art. 179 Ley 1437
de 2011)

Código: JAB-FT-07	Versión: 2	Fecha de Aprobación: 14/01/2013
-------------------	------------	------------------------------------

NOMBRE	DOCUMENTO	No.	T.P	DIRECCIÓN y CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
Otros				ASISTIO :	
NOMBRE	DOCUMENTO	No.	T.P	DIRECCIÓN y CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

INASISTENCIAS Y EXCUSAS

No se hizo presente el Representante del Ministerio Público, ni el Representante de la Agencia para la Defensa Jurídica del Estado.

El apoderado judicial de la Parte demandante reasume el poder en esta audiencia

2. SENTENCIA

El Juzgado mediante sentencia No.071 del 5 de junio de dos mil diecisiete (2017).

FALLA:

PRIMERO.- Niéguese las pretensiones de la demanda conforme lo anotado en la parte motiva.

SEGUNDO.- Sin condena en costas.

TERCERO.- Cumplido lo anterior, archívese el expediente dejando las constancias a que haya lugar. Si existen excedentes de gastos procesales, devuélvanse al interesado, previa liquidación por Secretaría.

CUARTO.- Póngase en conocimiento del Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Competente, que en el presente asunto está pendiente por resolver recurso de apelación contra el auto de pruebas, impetrado en audiencia inicial de fecha 29 de marzo de 2017 por la parte demandante, y el cual a la fecha no ha sido resuelto; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 330 del CGP.

LA PRESENTE DECISIÓN QUEDA NOTIFICADA A LA PARTE ASISTENTE EN ESTRADOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 202 DEL C.P.A.C.A. Y A LAS DEMAS PARTES EL DESPACHO ORDENA QUE SE NOTIFIQUE LA DECISIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 203 IDEM.

Parte demandante: Interpuso recurso de apelación y lo sustento en audiencia
Parte demandada: No interpuso recurso

4. CONSTANCIAS

ACTUACION	SI	NO	OBSERVACIONES
1.			

SE NOTIFICA EN ESTRADOS- LA AUDIENCIA SE REGISTRA A TRAVÉS DE AUDIO - EN CONSTANCIA SE FIRMA UNA VEZ FINALIZADA.



FORMATO ACTA DE AUDIENCIA INICIAL PLENO DERECHO (Art. 179 Ley 1437 de 2011)

Código: JAB-FT-07	Versión: 2	Fecha de Aprobación: 14/01/2013
-------------------	------------	------------------------------------

[Handwritten signature]

APODERADO DE LA DEMANDANTE

[Handwritten signature]

APODERADO DE LA DEMANDADA

JUEZ

Aleida